

---

## EDITORIAL

---

### INFLUENZA A LA MEXICANA O LA VERSIÓN AMARILLISTA DEL A/H1N1

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada año, alrededor de 500 millones de personas (10% de la población mundial), se enferman de influenza, ocasionando entre 3 y 5 millones de casos severos y de 250 a 500 mil defunciones.

En México, según la Secretaría de Salud, cada año se reportan entre 33 mil y 37 mil egresos hospitalarios por influenza y mueren, también cada año, por las complicaciones de ella, como la neumonía, entre 12 y 15 mil personas.

Ante esta realidad, ¿cuál es la importancia de la influenza A/H1N1 con respecto a otros brotes, epidemias y pandemias?, ¿cuál es su dimensión real? En principio, resulta importante aclarar que de acuerdo con los datos del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE) de México, se reportaron en el país 14 brotes por diferentes tipos de virus de enero a mayo de 2009, la notificación de casos sospechosos y confirmados, se triplicó respecto al mismo periodo del año anterior y se registraron casos graves por influenza estacional tipo A y B fuera de la temporada normal de ocurrencia.

Así, aunque el gobierno mexicano habló únicamente del brote de influenza porcina magnificándolo, en realidad confluyeron varios brotes por diferentes tipos de influenza o virus. Por los datos de esta misma institución, se deduce que los brotes empezaron a finales de enero y no durante el mes de abril, fecha en que el gobierno mexicano decretó la alerta sanitaria. Lo anterior se confirma por los reportes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en donde se aprecia claramente que los brotes empezaron en enero en el Distrito Federal y Oaxaca; en febrero en Tlaxcala; y en marzo en Chihuahua. Aun más, este hecho coincide con la aparición del brote en la comunidad de La Gloria (la pequeña población de 3 mil habitantes del Estado de Veracruz en México) a inicios del mes de enero, mencionada como el origen del brote de la influenza porcina, y en donde el 26 de abril, se confirmó al niño Edgar Hernández, de cinco años de edad, como el primer afectado por el virus A/H1N1. Su muestra fue examinada una vez que se encontraba restablecido sin necesidad de antivirales y muchas otras muestras del lugar no se reportaron.

No se atendió el incremento considerable en los enfermos de vías respiratorias y se habla de que el 60% de la población fue afectada. Los habitantes de La Gloria responsabilizaron a la empresa Granjas Carroll por el brote, debido a que en el lugar abundan las granjas porcícolas de la trasnacional, que vierten desechos químicos, orgánicos y fecales a las lagunas de oxidación a cielo abierto. Como en muchas ocasiones, el gobierno del Estado de Veracruz en colusión con la empresa ocultó sistemáticamente la información, presionando a los pobladores para callar y prometiendo desistirse de los procesos penales contra ocho ambientalistas a cambio de olvidarse del tema. La presión llegó al grado que Radio Universidad cancela la difusión de un documental de lucha de La Gloria por impedir la ampliación de las granjas porcícolas. Empleados de Granjas Carroll clausuran con candados y cadenas los biodigestores, donde se pudren los cerdos muertos, y arrojan cal en las compuertas, pero la fetidez se escapa por una especie de chimenea.

A finales de abril se realizan diversas inspecciones a las Granjas Carroll por parte de las instituciones públicas conducentes. Todas ellas (la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios

(Cofepris); la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México (Sagarpa); las Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz y del gobierno Federal) niegan alguna relación entre la epidemia y Granjas Carroll. Y finalmente, el director general de la empresa, niega la responsabilidad en el inicio de la epidemia calificándola como “una desafortunada coincidencia”.

A cambio del silencio, la “modernización” llega a la Gloria. La agencia municipal amanece convertida en clínica. Con cuatro hojas de papel, pegadas como letreros, el inmueble se convierte en clínica de especialidades: ginecología, pediatría, medicina interna y medicina general. El gobierno del estado envía botes de pintura amarilla para pintar las guarniciones de las banquetas. Se abre una cafetería ambulante de “La Parroquia” (la más famosa cafetería del puerto de Veracruz) donde se entregan 500 cafés y 500 panes de dulce, gratis, diariamente. Se pone a funcionar en el salón social, cerrado desde hacía años, un comedor comunitario. En el menú no se incluye carne de cerdo.

Pero el problema no termina ahí, en Tlalpan -una de las 16 jurisdicciones sanitarias de la Ciudad de México, donde se concentró el mayor número de casos, pues ahí se ubica una buena parte de los hospitales de la ciudad-, el brote se aprecia entre la primera y la segunda semana de abril. El comportamiento de los “casos” es sumamente irregular, porque algunas veces afectó a toda la familia y, en la mayoría, sólo fue afectada una persona. Lo más extraño es que de las 660 personas con toda la sintomatología de influenza A/H1N1, con exámenes de laboratorio, estudiadas en la Jurisdicción de Tlalpan, sólo 119 (18%) fueron por A/H1N1, 96 (14.6%) por influenza A o B estacional y, todas las demás, 445 (67.4%) resultaron negativas.

En las instituciones de salud ubicadas en esta Jurisdicción se encontraron aspectos sorprendentes, todavía por explicar. De los 487 pacientes con sintomatología florida de probable influenza porcina, y con exámenes de laboratorio, en el Instituto Nacional de Nutrición (INN), sólo el 8.8% era por A/H1N1; el 9% estacional y el 82.2% negativo. En el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), la institución donde se generó una gran alarma, de los 164 pacientes estudiados sólo el 18.3% era por A/H1N1; el 3% por estacional y el 78.3% negativo. En la propia Jurisdicción de Tlalpan, de los 198 casos estudiados y confirmados por laboratorio, el 18.2% era positivos al A/H1N1; el 4.5% al estacional y el 77.3% era negativo. En Médica Sur, uno de los más renombrados hospitales privados de México, sólo el 1.5% de los pacientes estudiados salió positivo a A/H1N1; el 11.4% al de la influenza estacional y el 87.1% fue negativo.

De las defunciones asociadas a síntomas de influenza y neumonía descritas como posibles casos de influenza porcina y con estudios de laboratorio, que se reportaron entre abril y junio de 2009 en la Jurisdicción de Tlalpan, de los 76 casos, sólo el 21% fue por A/H1N1; el 4% por influenza estacional y, un dato de la mayor relevancia, el 75% salió negativo.

Así, con base en lo anterior y en relación con la actitud adoptada por el gobierno mexicano, se pueden plantear las siguientes reflexiones:

- a) En un principio, el gobierno trató de ocultar el brote sin considerar los efectos en la población. Y cuando el CDC de Atlanta forzó a que el brote saliera a la luz, trataron de aprovecharlo para su propio beneficio político y electoral, pues en poco tiempo ocurrirían las elecciones intermedias en el país.
- b) No se conoció o no se dijo en ese momento acerca de la existencia de otros brotes y de que, por lo menos, el A/H1N1 cursaba simultáneamente con el estacional, ni la magnitud ni la importancia de cada uno para tomar decisiones acordes con ello.
- c) Sobre las medidas que se tomaron se puede decir que, todos los brotes, por cualquier causa que haya sido, sucedieron mucho antes de que alguna medida se llevara a cabo. Las acciones fueron tardías, pues ya la mayoría de los brotes había terminado, sólo en algún caso el brote estaba llegando a su pico máximo. Las medidas fueron equivocadas, pues la información cualitativa y los datos indicaban que la población

más afectada estaba en otros grupos de edad (20 a 52 años) distintos a los que se actuó. Los antivirales no fueron efectivos porque la mayoría de los casos habían remitido antes de utilizarlos. Los brotes se controlaron sin el uso de vacunas ni de antivirales.

d) Las medidas contra la influenza no sirvieron y se utilizaron para desviar la atención de los innumerables problemas económicos, entre ellos: el desempleo, la crisis interna y externa y el préstamo del FMI por 47 mil millones de dólares, entre otros. Se causaron, además, brutales consecuencias en cuanto al desempleo, a la comercialización de la carne de puerco, el turismo, el transporte y el despilfarro de recursos, entre otros.

e) La alerta sanitaria le permitió al gobierno federal mantener una bochornosa, asfixiante e insultante presencia en los medios de comunicación, en tiempos que la ley electoral lo prohíbe por las elecciones en puerta.

f) Muy probablemente también lo usaron para generar miedo en la población y para conocer los alcances de control de la misma “para cuando sea necesario”.

g) La población actuó con mucho cuidado, al principio, porque no sabía de lo que se trataba. Sin embargo, “muchas de las cosas que se dijeron sobre el miedo se lanzaron desde los lugares del miedo.” En el transporte público y en las zonas populares, la vida seguía casi igual, pues se vive al día y hay que salir a buscar la comida. Nos quedamos con las imágenes de la televisión. Y lo que quedó evidenciado inmediatamente fue la falta de credibilidad en los gobiernos y en las televisoras (Pablo Gaytán). El resultado de las elecciones refuerza esta idea.

h) Como la mayoría de los medios de comunicación vive de las notas del escándalo, la influenza cayó de maravilla. Aumentaron de manera increíble el rating y las ventas (Esparza Oteo).

i) Al final, Fidel Castro tuvo razón, pues el gobierno ocultó la información y, en vez de ser los héroes que salvaron a la humanidad, por poco producen una pandemia de dimensiones incalculables (de a de veras, no pequeña como ésta) que hubiera generado una tragedia en nuestro país y a nivel mundial.

**Mariano Noriega Elío & Aishshah Montoya Ruiz**

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

E-mail: mnoriega@cueyatl.uam.mx



## Cambiar... para avanzar >>>>>

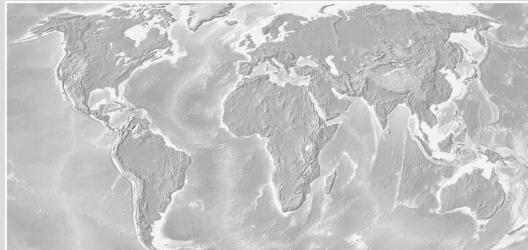
La Revista **Salud de los Trabajadores** estrena una **nueva presentación**, sin que ello afecte la calidad que en el transcurso de estos **10 años** ha mantenido, como publicación científica dedicada a informar, actualizar y divulgar conocimientos e investigación sobre Salud Ocupacional y Ambiental, **en Venezuela y el mundo.**

**Nueva Imagen**  
de la revista  
a partir del **2003**

**Con esta portada, inicia así,  
un nuevo período caracterizado por la  
incorporación de cambios e  
innovaciones que permiten garantizar a  
nuestros lectores la calidad a la cual  
están acostumbrados...**

Volumen 11, Número 1  
Enero 2003

# SALUD DE LOS TRABAJADORES



<p><b>ARTÍCULOS</b></p> <p>Trabajo y salud en niños, niñas y adolescentes trabajadores del sector agrícola</p> <p>El Trabajo como determinante de la Salud</p> <p>Necesidades de Formación en Salud Ocupacional en la carrera de Bioanálisis de la Universidad de Carabobo</p> <p><b>NOTA CIENTÍFICA</b></p> <p>Globalización y Salud de los Trabajadores</p>	<p><b>NOTAS Y REFLEXIONES</b></p> <p>Dificultades y logros en la investigación de los efectos del trabajo sobre los trastornos del ciclo menstrual en el personal de enfermería de dos hospitales de la ciudad de Maracay, Venezuela</p> <p>Percepción del riesgo de cáncer de piel por exposición solar. A propósito de una experiencia en Cuba</p>
---	--

Registrado en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral, Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"

Av. Bernardo de Soto, Apartado Postal 2442, CP 2101, Maracay, estado Aragua, Venezuela. Teléfono: 58-0243-2330115 Fax: 58-0243-2338440

e-mail: [cest@telcel.net.ve](mailto:cest@telcel.net.ve) <http://cest.fundacite.org.ve> <http://iaesp.fundacite.org.ve>